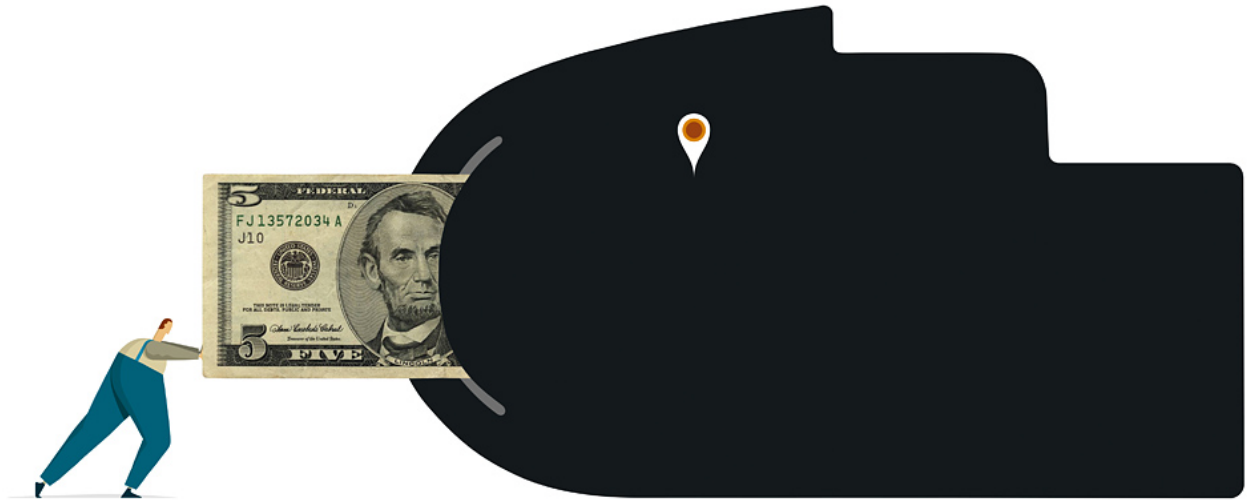


## [El vendedor de fondos de pensiones visita el instituto](#)

Enviado por ter el Lun, 02/24/2014 - 08:00

Antetítulo portada:  
Fomento de lo privado en los colegios  
Título portada:  
El vendedor de fondos de pensiones visita el instituto  
Artículos relacionados portada:  
Emprendiendo desde la escuela  
Foto portada:



Autoría foto portada:  
Martín León Barreto  
Antetítulo (dentro):  
ataques a lo público y fomento de las jubilaciones privadas en los colegios  
Sección principal:  
[Saberes](#)  
Cuerpo:

En 2005, la OCDE recomendaba que la educación financiera empezara cuanto antes, desde las escuelas. Sólo tres años después, en 2008, se presentaba el primer Plan de Educación Financiera, promovido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Banco de España. En junio de 2013, presentaban un nuevo plan, “el plan”, como les gusta llamarlo, para “dotar a los ciudadanos de herramientas, habilidades y conocimientos para adoptar decisiones financieras informadas y apropiadas”. Ante la “progresiva complejidad de los mercados”, el plan se presenta en esta nueva edición (2013-2017) como **una herramienta que permita a las futuras generaciones “planificar su ahorro para la jubilación y la cobertura de sus necesidades de salud”**.

El ‘programa de estudios’, según han denunciado sindicatos y diversas formaciones políticas, no es precisamente desinteresado. Para Adoración Guamán, profesora de Derecho del Trabajo en la Universidad de Valencia (UV), el plan “mantiene la senda de la propagación del miedo y la incertidumbre, la desconfianza hacia lo público y el miedo a una vejez sin recursos”. Guamán afirma que **el plan “empuja a la población a aceptar la deslegitimación del Estado social** y a aceptar la necesidad de confiar su bienestar individual a las entidades financieras privadas”.

“El plan mantiene la senda del miedo y la desconfianza hacia lo público y el miedo a una vejez sin recursos”

Para Juan Escribano, profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Almería, el plan es “el siguiente paso natural de las reformas que se han producido en la última década en el sistema público de pensiones”. Escribano sostiene que “el fomento del sustitutivo

privado implica romper con el principio de solidaridad y reparto que caracteriza al sistema público". Un proceso que comienza con el **"adelgazamiento de las pensiones públicas" para continuar con la promoción, "para quien se lo pueda permitir, de los sistemas privados"**. Este profesor recuerda que es la población trabajadora quien sostiene "el 100% del sistema para que los actuales pensionistas tengan aseguradas unas condiciones de vida dignas una vez que dejan de trabajar".

### Convenios con empresas

La Federación de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo (CGT) también ha rechazado el contenido de esta iniciativa. Para este sindicato, la gestión neoliberal de la crisis y los diversos "fraudes" ponen de manifiesto la necesidad de control por parte de los gobiernos "de esta vorágine depredatoria financiera". Denuncian que **los actores económicos pretenden legitimar desde los centros educativos "la privatización de los sistemas de seguridad ciudadana"**, poniendo el acento en que "cada persona debe velar por sí misma y, para ello, debe suscribir seguros privados".

Ante una pregunta parlamentaria realizada el pasado noviembre por el coordinador general de Izquierda Unida, Cayo Lara, **el Gobierno del PP ha admitido que el plan busca "concienciar a los individuos para que complementen la pensión pública que recibirán una vez jubilados"**. Además, confirma que se "fomentará la divulgación de contenidos específicos sobre planes de pensiones, ahorro para la jubilación, seguros e instrumentos de previsión social", y se impulsarán actividades mediante la firma de nuevos convenios. Unos convenios con los beneficiarios de estos planes de pensiones y seguros que ya se habían firmado en el anterior Plan de Educación Financiera, vigente entre 2008 y 2012, y que incluyó acuerdos con asociaciones de banca y cajas de ahorro.

### Otros frentes

El plan no es la única vía a través de la que se filtran en la educación pública estos principios de la economía neoliberal. La Ley de la Mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE) incluye entre sus objetivos "afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales". **Un "espíritu emprendedor" que se inculcará mediante la asignatura optativa Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial** en 1º, 2º y 3º de ESO. Además, en 1º de Bachillerato Economía se convertirá en una materia troncal de opción en Humanidades y Ciencias Sociales. La culminación de esta educación financiera es la asignatura Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato.

El plan de educación divulgará contenidos sobre planes de pensiones y ahorro para la jubilación. La profesora de la Universidad de Valencia Adoración Guamán admite la necesidad de que se incluyan materias de economía, pero no una "economía financiarizada", y defiende la urgencia de revertir una situación donde **"la economía crítica está minimizada o desaparecida en todo el sistema educativo"**.

Otra vía por donde se filtra la ideología liberal son los acuerdos entre escuelas y grandes empresas. Un ejemplo es el de **la transnacional española Indra, consultora tecnológica con intereses armamentísticos, que ha empezado a acudir a colegios** para explicar los perfiles que buscan a medio y largo plazo, según reconoce la empresa. Begoña Celis, directora de procesos de recursos humanos de Indra, ha declarado que "la falta de sintonía entre la educación y las necesidades de la empresa puede explicar buena parte del paro estructural". El presidente de la consultora Deloitte, Fernando Ruiz, defiende la comparación del nivel de colocación de los alumnos de la universidad pública con los de la privada. En caso de que los resultados de la pública no sean buenos, "demostraría que las universidades públicas tienen que desaparecer". Esto, en su opinión, mejoraría la empleabilidad de los jóvenes.

Recuadro:

## Mitos de las jubilaciones privadas

“En la UE, las pensiones públicas han contribuido de forma decisiva a evitar la pobreza en la ancianidad”, afirmaba el profesor de la Universidad del País Vasco Mikel de la Fuente. Sin estas pensiones, según un informe del Parlamento Europeo, el riesgo de pobreza se incrementaría entre el 16% y el 21%. Frente a esto, las jubilaciones privadas no garantizan la cobertura: “Quienes accedan a la pensión privada en un momento de caída del patrimonio de los fondos de pensiones, sufrirán una pérdida de la pensión irreparable. Además, una mayor esperanza de vida causa una caída en la cuantía de las pensiones privadas”, dice De la Fuente



Temáticos:

[Número 216](#)

[Educación](#)

[Economía](#)

Geográficos:

[Estado español](#)

Nombres propios:

[LOMCE](#)

[Banco de España](#)

[Indra](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[Martín León Barreto](#)

Info de la autoría:

Redacción Andalucía

Autoría:

[Fermín Grodira](#)